ACTA No. 17-2016 SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE SEDE

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 10 de octubre de 2016, a partir de las 4:00 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Sr. Luis Restrepo Gutiérrez Decano – Titular

Sr. Eduardo Castro Miranda Representante Docente - Titular Sr. Ever Leitón Medina Represente Estudiantil - Titular

Srta. Shirley Quesada Salazar Representante Administrativa- Titular Sra. Olga Araya Rojas Representante Sector Productivo -

suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Bladimir Arroyo Rojas Representante Sector Productivo - Titular Sr. José Pablo Rodríguez Rodríguez Representante Sector Productivo- Titular

Sr. Donald Zepeda Téllez Representante Docente – Titular

<u>INVITADOS</u>

Dinnieth Rodríguez Porras
Yency Castro Barrantes
Carlos Blanco Sánchez
Representante Docente - Suplente
Representante Administrativo- Suplente
Representante Administrativo- Suplente

Laura Venegas Umaña Directora de Docencia

AGENDA

- I- Bienvenida.
- II- Aprobación de acta ordinaria n°16-2016
- III- Correspondencia.
- IV- Control de acuerdos.
- V- Atención a Laura Venegas Umaña Directora de Docencia
- VI- Informe del señor Decano.
- VII- Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se informa que Laura Alfaro no estará presente en la sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

Queda aprobada el acta ordinaria nº 16-2016, por decisión unánime.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

Toma la palabra el señor Decano, para dar seguimiento al acuerdo No.24-14-2016, donde se solicitó a la Vicerrectoría de Docencia, considerar que no es oportuno la apertura de la carrera Comercio Exterior para el año 2017.

Se hace lectura de la respuesta emitida por la señora Katalina Perera – Vicerrectora de Docencia, mediante el oficio VDOC-751-2016, dirigido al señor Luis Restrepo Gutiérrez – Decano, el cual indica textualmente: Asunto: apertura de carrera de Comercio Exterior 2017. En respuesta al oficio CSSC-004-2016 sobre lo decidido por el Consejo de Sede mediante acuerdo N° 24-14-2016, en sesión ordinaria N° 14-2016, del 29 de agosto de año en curso, sobre la decisión de no ofertar la carrera de Comercio Exterior para el año 2017, esta Vicerrectoría no cuenta con información suficiente para tomar la decisión. Al día de hoy, esta dependencia desconocía la situación que se expresa. De igual forma, ignora el criterio técnico de ofertar la carrera durante dos años seguidos y de no ofertarla el tercer año. Como es de su conocimiento, esta Vicerrectoría mediante oficio VDOC-686-2015, ha solicitado un estudio de seguimiento de graduación de la carrera en cuestión que permita determinar la pertinencia de oferta de la misma.

El señor Luis Restrepo aclara que la señora Vicerrectora de Docencia no posee las competencias técnicas para decidir qué carrera abrir o cerrar, por eso se indica que en el oficio VDOC-686-2015 se solicitó un estudio de seguimiento de graduados para conocer donde están ubicados los estudiantes graduados y algunas características de la carrera, pero no se menciona a cual departamento se dirigió la solicitud. Toma la palabra Eduardo Castro, indica que las características de las carreras que se deben analizar son a nivel de Sede, ya que en Alajuela se presentan situaciones distintas a otras zonas, también se debe analizar los documentos que se requiere por si se deben cerrar otras carreras y conocer los lineamientos. El señor Luis Restrepo agrega un comentario de la directora de la carrera Comercio Exterior (COEX), que uno de los aspectos por los cuales no consideraba recomendable abrir la carrera en el 2017, era porque no se había realizado ninguna gestión de visita a los colegios, promocionando la apertura y sin embargo fue la segunda carrera con mayor solicitud de admisión. La señora Dinnieth Rodríguez comenta que ante esta situación es todavía más urgente y preocupante la

necesidad de realizar estudios para todas las carreras. El señor Luis Restrepo agrega que se le solicitó a la Directora de Docencia que facilitara a cada director de carrera una guía con base en los mismos aspectos que se tomó en cuenta para solicitar la apertura de la carrera Administración de Inventarios, para que durante los meses noviembre y diciembre se vaya recopilando la información y una serie de documentos para que sirvan de base para tomar algunas consideraciones y luego hacerlo llegar a la Vicerrectora de Docencia; la señora Dinnieth Rodríguez recomienda incluir a los colaboradores de Planificación, el señor Luis Restrepo aclara que quien debe trasladar la solicitud del estudio es la Vicerrectoría de Docencia a Planificación.

ARTÍCULO QUINTO:

ATENCIÓN A LAURA VENEGAS UMAÑA – DIRECTOR DE DOCENCIA

El señor Luis Restrepo explica acerca del Diseño Innovador de Situaciones de Aprendizaje, en adelante DISIA, el cual es un proyecto enfocado al área de docencia, a los docentes, se propone un cambio de paradigma, diferentes técnicas para impartir clases, cuando el proyecto inició se empezó promoviendo giras académicas y ahora se está solicitando a docencia realizar una reformulación del proyecto para darle un nivel superior, por lo que la señora Laura Venegas – Directora de docencia y a cargo del proyecto va a presentar la propuesta para el año 2017.

Se da la bienvenida a la señora Laura Venegas, para dar inicio a la presentación del proyecto, indica que el proyecto DISIA nace para dar un giro a las clases eliminando las clases magistrales, el excesivo uso de proyectores de multimedia, diapositivas cargadas de información, logrando un cambio de paradigma, a nivel institucional está aprobado como proyecto para el área de docencia, tiene su logo y presupuesto, siendo un proyecto importante para la Universidad, dando inicio en la Sede Regional de San Carlos en el año 2011, específicamente en la carrera Contabilidad y Finanzas (COFI) cuando tuvo la oportunidad de ser la directora de COFI, el proyecto inicia con un proceso de motivación en la innovación hacia los docentes, en esa época le llamó "romper el karaoke académico", es decir que el docente estuviese al frente de una pantalla leyendo durante toda la clase, el proyecto fue avanzando con las áreas de Formación Humanística en cursos sobre cultura, trabajo en equipo, liderazgo, el área ambiental dentro del proceso del aprendizaje técnico, para esa época los estudiantes tenían mucha resistencia al cambio, por lo que, se realizaron charlas con expertos en las áreas.

Para el año 2012 cuando la señora Venegas asume la Dirección de Docencia, se traslada el proyecto a las nueve carreras, el primer avance se dio con el aval del señor Rector, se realizaron reuniones con docentes para conocer sobre las actividades, la Sede creció hubo aumento estudiantil y docente, para el año 2012 se abrió dos carreras nuevas Comercio Exterior y Administración Aduanera, se han realizado ferias académicas en cursos de mercadeo donde asistieron expertos, empresarios de la zona, distintos stands, se realizaron 17 actividades, también nacen nuevas giras, más formalismo en las actividades, se trabajan temas como energías limpias y otros temas transversales, también se ha trabajado en el equipamiento de los laboratorios.

Para el año 2013 se continúa con las reuniones anuales, nace el proyecto de valores, trabajo en equipo, pensamiento reflexivo, proyectos de constructivismo "aprender haciendo", también aprendizaje vivencial, entre otros.

En el año 2014 continúan las actividades, nuevas giras, se inició un proyecto de "visión, misión y valores institucionales" en conjunto con los directores y coordinadores de área.

En el siguiente año 2015 se trabajó con la población docente de la universidad, ya que la visión, misión y valores están enfocados a la innovación, emprendimiento y otra series de conceptos claves que sustentan el proyecto DISIA, en este año se realizaron ciento nueve actividades cuando la meta era cuarenta por lo que se rebasó, se inició un proceso multi e interdisciplinario donde se unían carreras para realizar giras, existen informes de las giras, el año pasado se dio la primera premiación DISIA para motivar a los docentes, carreras y áreas. Luego se inició un proceso junto con la Decanatura de concientización para toda la población sobre la visión, misión y valores, a partir del 2015 se realizan estadísticas por tipo de actividad, calendario de actividades, se confeccionó como meta del proyecto la creación de un portafolio DISIA o de innovación por carrera.

Para el año 2016 se consideró una meta anual de ochenta actividades, a la fecha hay sesenta y cuatro actividades realizadas y otras actividades pendientes de documentar del I y II cuatrimestre, también han surgido nuevos proyectos en relación a lecturas, participando en redes de innovación, también los Directores de Docencia de otras Sedes han estado trabajando, en noviembre 2016 se realizarán visitas a docentes de otras sedes. Además de seguir sumando reportajes, el documentar implica un análisis del crecimiento en la parte tangible como intangible, comenta que para el mes de noviembre se realizará un conversatorio sobre el futuro del proyecto DISIA, se van a trabajar en mesas redondas, promover más giras, análisis, periodos de especialización, desarrollo de liderazgo por parte de los docentes, también agregar más profesores al proyecto entre otros, se extiende la invitación a los señores miembros del Consejo de Sede. Se recalca que el proyecto DISIA está incluido desde el plan estratégico al modelo educativo que se impulsa.

Toma la palabra el señor Carlos Blanco, expone el ejemplo del curso de investigación el cual es muy práctico, básicamente desarrollan un proyecto final, ¿calificaría este proyecto final como una actividad DISIA? a pesar que es parte del curso, hasta dónde se puede diferenciar las actividades rutinarias de un curso con actividades que deben ser innovadoras para DISIA? ¿existe claridad en la diferencia de actividades por los docentes?, agrega la señora Dinnieth Rodríguez, que en sesiones anteriores cuando se aprobó el plan anual operativo de 2017, algunas de las dudas fueron la parte presupuestaria que tiene asignado el proyecto, además comentaba que para ella realizar una actividad dentro del aula lo considera como complemento del desarrollo de la clase o bien, ya que es una función docente, además en el manual descriptivo de puestos cada docente debe realizar actividades, por lo que, si no se realiza es un incumplimiento al manual, sumado al comentario de Carlos Blanco, la señora Dinnieth Rodríguez indica que realiza actividades lúdicas que considera parte del desarrollo de la clase, con el tema de las giras ¿una gira sería una actividad DISIA?, por lo que, hacer veinte giras y luego veinte informes, no se aprecia mucha innovación, por otro lado el tema presupuestario, por esto se consideró que el objetivo estaba mal planteado, ya que el objetivo "documentar" con un presupuesto ϕ 10.900.000 y una jornada de $\frac{1}{2}$ tiempo docente, es mucho, ya que el monto de lo que aparece son los ¢150.000 de la primera feria, cuando en realidad todos los informes los prepara y desarrolla el docente como parte de su función, es donde se analizó que es un monto alto para el objetivo, en resumen están pagando ¢133.000 por cada publicación, cuando el peso del informe, la logística, el desarrollo de las actividades las realiza el docente, el Consejo tomó el acuerdo que se reformulara el proyecto en función que se logre mejor aprovechamiento de los recursos. Toma la palabra la señora Laura Venegas indica que en el tema de innovación se ha recibido la visita de especialistas y se ha explicado la parte de innovación debe de nacer por cada uno de los docentes, por lo que realizar cambios de un cuatrimestre a otro, ya se le llama innovar (la innovación en el área de la tecnología, impacto en otras áreas es otro tema distinto al que se está tratando) en situaciones de aprendizaje dentro del aula, trabajo en equipo, desarrollo de competencias, transversalidad y con la parte presupuestaria se requiere el presupuesto de giras a nivel internacional y nacional, alquiler de busetas, costear un impacto social no es fácil, en cuanto a los informes hay profesores que sólo envían un correo con información y se debe crear el proyecto (de manera escrita) o ya sean videos que se deben desarrollar, no significa que recibe correos electrónicos y los imprime, hay toda una revisión de por medio, lleva su logística y análisis, también se trabaja con bitácoras desde el año 2011 que el señor Decano conoce. Don Luis Restrepo aclara que el dato de las remuneraciones es el costo de ½ tiempo de un docente profesor 3.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro indica que ha sido un gran proyecto, ya que muchos académicos no han sido formados en el área de docencia y se debería ser formados para enseñar, con esta iniciativa ha cambiado mucha metodología de desarrollo de clases por lo que sí ha sido muy funcional, pero en la Universidad los resultados se dan en números, por lo que para aumentar los número se han creado actividades las cuales se pueden considerar como un poco rutinarias, por lo que deja de ser tan innovador, por esto se analizó que el proyecto requiere un giro, ir a una segunda etapa más innovador, más selecto, más representativo.

El señor Luis Restrepo indica que el proyecto ha logrado calar en muchos docentes, sobre todo en los que venían del antiguo Colegio Universitario de Alajuela con una visión distinta, una rutina diferente y este proyecto promovió al cambio y "sacarlos de la zona de confort", le alegra que docentes con años de trabajar en esta Sede realizan giras, ferias, entre otras actividades cada cuatrimestre, pero al igual que los otros compañeros comparte el sentimiento que sólo giras no es conveniente, se puede mantener esta iniciativa, por esta razón se solicitó la compra de otra buseta, y propone a los señores representantes del sector docente que participen en el conversatorio que se va a realizar, donde se va a definir un poco el futuro del proyecto y que ideas de cambios deberían de generarse dentro del análisis DISIA.

Nuevamente, se propone realizar el cambio del objetivo del proyecto, porque detrás del verbo utilizado "documentar" hay toda una labor, logística, análisis, apoyo de docentes y de otras áreas, la señora Dinnieth Rodríguez apoya el replanteamiento del proyecto para dar un mejor uso al presupuesto sin dejar de lado la iniciativa por parte de los docentes, ya que como mencionó el ser innovador es parte de sus funciones, también

apoya la idea de traer un especialista en pedagogía que capacite y motive a los docentes a innovar, le parece lo mejor ya que tiene relación directa con el nuevo modelo educativo.

Shirley Quesada toma la palabra e indica que el proyecto DISIA fue parte de la construcción de los docentes de la Universidad, pero también es de gran influencia en el perfil de salida de los estudiantes UTN, gracias al trabajo de valores, principios y actitudes en los estudiantes, han colaborado en la formación integral de los profesionales que estamos graduando.

Además, sería interesante que se presentara los resultados de la Tesis que realizarán los estudiantes sobre DISIA (mencionado por la señora Laura Venegas) para conocer el impacto que el proyecto ha tenido, desde la perspectiva de dicha investigación.

La señorita Quesada considera que también se debería evaluar el impacto que DISIA ha tenido en la permanencia de los estudiantes, ya que el desarrollo de actividades innovadoras influye en la motivación de los aprendientes y por consiguiente en su asistencia, rendimiento académico y permanencia. El hecho de tener la expectativa de llegar a una lección diferente, interesante, significativa y principalmente llena de aprendizaje, hace que el estudiante desee ir a clases.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo para cerrar este espacio con la propuesta que los señores miembros del Consejo de Sede, representantes del sector docente formen parte de ese análisis y conversatorio que se va a realizar y a finales de noviembre, luego que se presente una propuesta o un avance. Se agradece la participación a la señora Laura Venegas, además el señor Decano recomienda valorar el utilizar un tiempo académico del ½ tiempo que tiene el proyecto, para contratar a un especialista en pedagogía y que acompañe a los docentes en las aulas, mediante visitas y promueva la innovación en el aula.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, e informa lo siguiente para que estén enterados acerca del Consejo Académico Regional, el cual nace en el año 2012 bajo el auspicio de la Agencia para el Desarrollo, ya que han venido trabajando con el sector empresarial, institucional público, dentro de esta dinámica la academia venía participando de actividades por lo que, se decidió formar un grupo con los representantes del sector académico de la región, instituciones públicas (Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Nacional a Distancia), privadas (Universidad San José, la Universidad Católica, Escuela Técnica Agrícola e Industrial (ETAI) de educación superior, educación técnica como el instituto Nacional de Aprendizaje (INA), colegio Agropecuario, entre otras. Durante el año 2012 se realizaron visitas a las instituciones, la estrategia ha sido un acercamiento entre instituciones, se hizo un plan estratégico 2014- 2016, a raíz de esta gestión que se ha realizado nació el primer congreso de inglés por aspectos propios del plan estratégico, se han definido áreas estratégicas que se deberían de apoyar entre ellas: Inglés, ciencias básicas, también se incorporó al Ministerio de Educación Pública (MEP), al Colegio Técnico Profesional Regional de San Carlos (COTAI) en educación técnica media, por parte de la UTN se aporta un espacio del tiempo de María José Hidalgo - Extensión, quien colabora con tomar el acta y gestión de asistencia administrativa como elaboración de invitaciones, minutas entre otras, la UTN ha precedido, en julio 2016 se realizó el segundo congreso de inglés, para el año 2017 se espera trabajar en el congreso de ciencias básicas en la región, se han realizado varias actividades, se incorporó Los Colegios Técnicos Profesionales de Zarcero y Los Chiles. El Consejo Académico ya tiene un espacio importante en la Región, el próximo viernes 14 de octubre de 2016 se va visitar el colegio Técnico Profesional de Los Chiles, para ir analizando las actividades en conjunto que se puedan realizar. A nivel país la región de Turrialba les ha pedido el apoyo para también crear un Consejo Académico en la zona, lo anterior para que tengan conocimiento de las gestiones que se han realizado a nivel académico, también se le pidió al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), que sesione el jueves 3 de noviembre en San Carlos, en el Hotel Tucano a raíz del 15 aniversario de la Agencia para el Desarrollo, el propósito es exponer las actividades a CONARE y solicitar un apoyo en el estudio de la educación de la Región desde el Estado de la Nación para obtener una evaluación de la zona.

El señor Decano informa acerca de la participación en el Consejo Regional de Desarrollo (COREDES) que es promovido por el Ministerio de Planificación y que en su caso, es el representante del Segmento Académico de la Región en el Directorio, según el Decreto No. 39453-MP-PLAN.

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS

No se presenta informe.

Finaliza la sesión a las 5:40 pm.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez Decano